

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: JORGE HERNANDO GARCIA RODAS
DDO: COLPENSIONES Y OTRA
RAD: 76001-31-05-012-2021-00428-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DEL DEMANDANTE Y A CARGO DE LA PARTE PASIVA:

Costas primera instancia COLPENSIONES	\$908.526
Costas primera instancia PORVENIR S.A.	\$908.526
Costas segunda instancia COLPENSIONES	\$1.160.000
Costas segunda instancia PORVENIR S.A.	\$1.160.000
TOTAL:	\$4.137.052

SON: CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS (\$5.297.052).

Santiago de Cali, veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2.023).

La Secretaria Ad-hoc,

LUCÍA CRISTINA REVELO NOGUERA

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: JAIRO HUMBERTO SANTAMARIA CORREA
DDO: PISOS Y CERAMICAS DE OCCIDENTE S.A.S.
RAD: 76001-31-05-012-2019-00397-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DEL DEMANDANTE Y A CARGO DE PISOS Y CERÁMICAS DE OCCIDENTE S.A.S.:

Costas primera instancia	\$300.000
TOTAL:	\$300.000

SON: TRESCIENTOS MIL PESOS (\$300.000).

COSTAS A FAVOR DEL ABOGADO JULIO ENRIQUE HERNÁNDEZ Y A CARGO DE PISOS Y CERAMICAS DE OCCIDENTE S.A.S.:

Gastos curaduría	\$300.000
TOTAL:	\$300.000

SON: TRESCIENTOS MIL PESOS (\$300.000).

Santiago de Cali, veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2.023).

La Secretaria Ad-hoc,

LUCÍA CRISTINA REVELO NOGUERA

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: EDUARDO MONTERO PERAFAN
DDO: STARCOOP Y OTRAS
RAD: 76001-31-05-012-2017-00282-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE PASIVA Y A CARGO DEL SEÑOR EDUARDO MONTERO PERAFAN:

Costas segunda instancia	\$580.000
TOTAL:	\$580.000

SON: QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$580.000).

Santiago de Cali, veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2.023).

La Secretaria Ad-hoc,

LUCÍA CRISTINA REVELO NOGUERA

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: JOHN JAIRO MONDRAGON LEAL
DDO: ELECTROJAPONESA S.A.
RAD: 76001-31-05-012-2013-00281-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE PASIVA Y A CARGO DEL SEÑOR JOHN JAIRO MONDRAGON LEAL:

Costas primera instancia	\$50.000
Costas segunda instancia JOHN JAIRO MONDRAGON LEAL	\$50.000
TOTAL:	\$100.000

SON: CIEN MIL PESOS (\$100.000).

Santiago de Cali, veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2.023).

La Secretaria Ad-hoc,

LUCÍA CRISTINA REVELO NOGUERA